

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROHERRAMIENTAS S.
A. PROHERRASA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día diez de marzo del dos mil catorce, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, ubicado en el Km. 7.5 Vía Daule Prosperina Cdla. María Eugenia Cordovez Mz. H S. 2, se reúnen los accionistas de la Compañía **PROHERRAMIENTAS S. A.** : **Señor,** OTTO ROLANDO QUINTANA OLVERA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **PROHERRAMIENTAS S. A.** propietario de seiscientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la

sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **OTTO QUINTANA OLVERA** y actúa como Secretaria AD-HOC, la Señorita **MARIA LEON MARTINEZ**.- Acto seguido El Señor **OTTO QUINTANA OLVERA**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2014 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2014 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- OTTO QUINTANA OLVERA y MIRIAN JURADO RUIZ.- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **PROHERRAMIENTA S. A.** celebrada quince de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas

Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 10 del 2.015


OTTO R. QUINTANA OLVERA
GERENTE


MIRIAM JURADO RUIZ
ACCIONISTA